

ANEXO I



**Ayuntamiento
Guía de Isora**

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54
www.guiadeisora.org

**MODELO DE SOLICITUD
XXVI EDICIÓN PREMIO NACIONAL
ARTE ISORA**

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA FÍSICA

Denominación de la entidad	CIF
----------------------------	-----

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES.

Calle	Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.
Municipio	Código Postal	Provincia			
Email	Teléfono	Fax			

TÍTULO/S DE LA/S OBRA/S PRESENTADA/S

OBRA/S MODALIDAD ARTÍSTICA	VALOR ECONÓMICO (€)

DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA

A estos efectos, declaro bajo mi responsabilidad que no concurre en ninguna circunstancia señalada con una X.

☐	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
☐	Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso salvo que en éste haya adquirido en eficacia un convenio. Estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la ley concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación en la sentencia de calificación del concurso.
☐	Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
☐	Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en algunos de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
☐	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
☐	Haber sido sancionado/a mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
☐	No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

☐	No Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen
☐	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.
☐	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.

ASIMISMO DECLARO:

- ☐ Que soy el/la autor/a de las obras que presento en el referido Concurso, eximiendo al Ayuntamiento de Guía de Isora de cualquier responsabilidad frente a terceros, derivada de derecho de propiedad intelectual e imagen sobre las mismas.
- ☐ Que las obras que presento en el referido Concurso, son inéditas y no han obtenido premio en otros concursos similares.

AUTORIZACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE DATOS.

Con la presentación de esta solicitud el firmante AUTORIZA al Ayuntamiento de Guía de Isora consultar y/o comprobar los datos de identidad, estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de las Administraciones Tributarias y con la Administración Tributaria Canaria; estar al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y estar al corriente con el Consorcio de Tributos de Tenerife, a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones correspondientes:

Si no deseas autorizar la consulta telemática de datos, marca expresamente tu no autorización. En este caso, deberás acompañar a la solicitud la documentación acreditativa de los citados datos:

☐	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
☐	Estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria Canaria.
☐	Estar al corriente con las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
☐	Estar al corriente con las obligaciones con el Consorcio de Tributos de Tenerife.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Toda la documentación reseñada en este apartado tiene carácter obligatorio. Marque con una X la que presente.

☐	D.N.I. / N.I.E. del representante y del solicitante.
☐	Currículum Artístico.
☐	Modelo de Alta de Terceros debidamente cumplimentado, en caso de que no haya sido presentado / o hayan variado los datos.
☐	Otro documento que se considere oportuno.

NOTA: Toda la documentación aportada deberá tener carácter auténtico o copias compulsados conforme a la legislación vigente.

Observaciones:

FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE.

En Guía de Isora, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante